

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 20 Octubre 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACION.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

## ADVERTENCIA.

Los suscritores al *Eco de Alicante* que tienen satisfecho por adelantado el importe del trimestre corriente que principió en 1.º del mes actual, y los que han satisfecho de igual modo la suscripción del presente Octubre, recibirán el CONSTITUCIONAL en sustitucion de aquel, el cual se ha encargado de cubrir dichas suscripciones.

Igualmente servirá todas las que el citado *Eco de Alicante* tenia, mientras continúan honrándonos sus suscritores.

Este periódico se hace cargo tambien de todos los anuncios del *Eco de Alicante*, cuyo derecho nos ha cedido, mientras no dispongan otra cosa en contrario los interesados, que serán servidos con igual exactitud.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion del día 17 de octubre.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contestó á las inculpaciones que le habia dirigido en la sesion anterior el Sr. Morayta con motivo de un acto relativo á su departamento, manifestando que en el primer consejo de ministros celebrado por el Gabinete actual, habian manifestado todos sus miembros el deseo de enaltecer la administracion de justicia, y fijándose entre otras en la célebre causa del asesinato del general Prim, le habian encargado que conferenciara con el juez de esa causa y con el regente de la audiencia de Madrid, porque despues del tiempo que iba trascurrido, ó habia poca fortuna ó torpeza en el juez, ó tal vez no existiendo el conveniente sigilo no se podian hacer las averiguaciones necesarias. Dijo que habia conferenciado con ambos, y que despues de indicar al Consejo el resultado de las conferencias, se acordó llevar á esa causa un juez de condiciones especiales, que se habia meditado mucho quién debia ser y se habia escogido al juez de primera instancia de Pamplona, de quien el anterior presidente del Consejo de ministros habia hecho un gran elogio en las Cortes Constituyentes.

Que en virtud de esto se habia nombrado el juez anterior, con ascenso, para la Audiencia de Cáceres, y se habia traído al distrito del Congreso al juez de Pamplona que hoy se disponia á tomar posesion. Insistió en que lo que se deducía de todo esto, era que el Gobierno queria activar esa causa y llevarla á buen término, ya que hasta ahora no habia podido conseguirse ese laudable propósito, concluyendo por decir que el Gobierno en punto á administracion de justicia se habia propuesto levantar una enseña en la cual estaban escritas estas elocuentes palabras: *Acta justicia y real coelum.*

El Sr. **Poveda** anunció al Gobierno una interpelacion sobre este asunto, y el Sr. Ródenas otra sobre si habia manifestado el Gobierno igual solicitud para averiguar otros asesinatos.

El Sr. **Figueras** extrañó que el Gobierno viniera á dar hoy cuenta de los actos puramente ministeriales, manifestando que era muy notable que no se hubiera visto en el principio de la causa lo que veia hoy.

El señor ministro contestó que el Gobierno llevara en el poder muy pocos dias, y que si hubiera llevado diez meses, no tendria que lamentar el Sr. Figueras lo que hoy lamentaba.

El Sr. **Figueras** manifestó que se asociaba al voto de censura que acababa de dar el señor ministro de Gracia y Justicia al gabinete presidido por el general Serrano, y del que era miembro el Sr. Sagasta.

El Sr. **Ulla** (D. Augusto) se levantó para decir que no creia que hubiera voto de censura

en las palabras del señor ministro; pero que se reservaba tomar parte en la interpelacion del Sr. Poveda.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** replicó que no habia querido censurar al gabinete del señor duque de la Torre, y que lo único que habia querido decir es que si el Gobierno hubiera encontrado hace diez meses el asunto como lo encontraba hoy, hubiera obrado del modo que hoy lo hace.

El Sr. **Ruiz Gomez** dijo que tampoco creia que la alusion fuera dirigida al gobierno de que formó parte, y que deseaba constase que se habia dado un ascenso á un juez que no habia sido completamente capaz en la causa del general Prim.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** dijo que no era tampoco el gobierno presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla á quien habia aludido.

El Sr. **Ruiz Gomez** dijo entonces que constara habia aludido á unos entes imaginarios.

El Sr. **Poveda** objetó al señor ministro que el juez del Congreso no habia tenido ascenso al ser nombrado magistrado de la Audiencia de Cáceres; y el señor ministro dijo que estaba dispuesto á contestar en el acto á la interpelacion anunciada por el Sr. Poveda, lo cual resistió el Sr. Poveda por considerar la indole especial del asunto sobre que versaba la interpelacion.

Entonces anunció el señor ministro, que puesto que el Sr. Poveda no queria explicar la interpelacion en el acto, el Gobierno señalaria dia para ello; y quedó terminado el incidente.

### SUCESOS DE MELILLA.

Sobre los acontecimientos de dicha plaza, tomamos de *El Puente de Alcolea* la siguiente correspondencia:

Melilla 11 de Octubre de 1871.

Muy señor mío: Eexcepto el fuego de cañon de los rifeños, que se les desmontó la mañana del 7, seguimos en el mismo estado: gran tiroteo de espingardas desde las trincheras que nos cercan, y la plaza contestando y haciéndoles mantener en las mas lejanas durante el dia; pero de noche se aproxima bastante, rociándonos de balas.

Por si quiere publicarlo en su apreciable periódico, le diré los edificios mutilados por el cañon enemigo, segun el orden por que lo fueron.

Día 6.—Primer disparo. Administracion de Correos.

2.º Casa de D. Rafael Rodriguez, habitada por un capitán de infanteria.

3.º Id. del furriel del presidio. D. José Rodriguez.

4.º En la bateria de San Felipe.

5.º En la mar, cerca del guarda-costas *Goandria*.

6.º Café del Leon.

7.º Bateria de San Juan.

8.º Comandancia de Ingenieros.

9.º Casa del propietario D. Eugenio Garcia.

10. Cuartel de la partida de vigilancia.

11. Casa de D. Francisco Vega, sub-ayudante de Sanidad militar.

Día 7.—1.º En la mar cerca de dos faluchos mercantes.

2.º En la cañonera de esta dotacion, barada en la marina, despues de taladrar un muro aspillero que la separa del Mantelete.

3.º Paseo de Chacon.

4.º Casa del propietario D. Manuel Alcalá.

5.º Casa alojamiento de los administradores de la aduana marroquí.

6.º Sala de cirugía en el Hospital Militar.

7.º Almacén de efectos de artilleria.

8.º Casa de D. Francisco Rojas, interventor de Registros.

9.º Panaderia de la Administracion militar.

Aunque el cañon se les desmontó, como dejo expresado, es fácil que algun dia amanezca uno en cada una de las tres baterias que tenemos al frente, pues para algo las han construido, y en la plaza se tiene aviso de dos faluchos que han

descargado material de guerra en las costas inmediatas durante la noche.

Al retirarse los cabos de las kábilas, se vió fueron acompañados hasta las inmediaciones de la Salina por el Califa y el hermano del Bajá y algunos otros individuos del campamento, recibiendo á la ida y vuelta las mayores muestras de respeto de los moros que encontraban al paso, y se apresuraban á besarles las manos.

Ayer tomó parte en el fuego el vapor *Alerta*, que hizo muy buenos disparos. Se vió retirar de cerca del fuerte ó trinchera de Santiago un moro muerto, que por su trajeluzo se diferenciaba de los demás: la circunstancia de ser conducido á la casa del Bajá nos afirma en las sospechas de que los moros de rey están en los parapetos revueltos con los rifeños.

El *Liniers*, que ha llegado esta tarde con refuerzos, marcha en seguida, y no puedo ser mas estenso: en el momento de cerrar esta el fuego es mas que regular.

Día 12.—No tuve ocasion de entregar ayer la que antecede, y aprovecho la salida del vapor *Leon*, llegado hoy con el resto de Arapiles y parte de uno de Cantabria, para decirle que los moros han vuelto á montar un cañon en la bateria de Santiago á las doce del dia, y á la hora de cerrar esta (tres de la tarde) escepto uno que dirigieron al *Leon*, y cayó en el mar muy próximo á él, los demás proyectiles hasta nueve han dado en la poblacion.

Acabo Marruecos de declararse impotente, favorecer á los rifeños ó castigarlos, que en un mes y tres dias ya puede haberlo pensado, y sabrá España á qué atenerse.

Se dice que mandará fuerzas. ¿Qué plazo se ha fijado? ¿De aquí al siglo que viene?

Y mientras nuestra dignidad nacional pisoteada por los rifeños.

## MANIFIESTO

AL PARTIDO

PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO Y A LA NACION.

La revolucion de Setiembre, que ha renovado por completo la faz de nuestro pais, ha trasformado tambien radicalmente la organizacion de los partidos militantes.

Natural era que así sucediese. La revolucion de Setiembre no fué uno de aquellos trastornos efimeros que, turbando por breves momentos el curso ordinario de la vida social, pasan sin dejar rastro, ni huella, ni memoria. Derrubando el edificio de los antiguos poderes tradicionales, y levantando sobre nuevos cimientos la fabrica de nuevas instituciones, debe considerarse como una época decisiva de nuestra historia nacional, porque señala el momento solemne en que España, al consumir por fin su completa renovacion política, tantas veces intentada sin fruto desde 1808, entra por vez primera en las corrientes del espíritu moderno y en la linea de los pueblos mas adelantados.

Este providencial cataclismo, sin establecer solucion de continuidad en el curso de nuestro desenvolvimiento histórico, constituye, sin embargo, en el orden moral y político, un completo cambio, análogo al que en el orden de la naturaleza experimentan los seres orgánicos: es el desarrollo natural, aunque sorprendente, de la semilla que, depositada por la mano de nuestros padres y regada tantas veces con su generosa sangre, germinaba oculta en el seno de la antigua sociedad española.

Para determinar el gran movimiento de nuestra regeneracion y reinover los seculares obstáculos que á él se oponian, necesario fué unir, en un instante supremo y en un impulso decisivo, las fuerzas todas de cuantos, mirando con vergüenza, con indignacion y con santa ira la misera prostracion de nuestra patria, pugnaba por romper sus cadenas, reanimar su espíritu, despertar su mente y enardecer su corazon, haciéndole vislumbrar á lo lejos largo: dias de gloria y anchos horizontes de libertad.

Unidos para derrocar lo pasado, unidos tambien debieron mantenerse para echar los fundamentos de lo porvenir; porque preciso era establecer de consuno el credo comun de las nuevas agrupaciones políticas, los axiomas fundamentales de la nueva legalidad, y los infranqueables limites del patenque donde, en adelante, habian de moverse y luchar los nuevos partidos constitucionales.

Completamente necesario, como fiel y des-

arrollo elocuente del programa de Cádiz, el manifiesto de 12 de Noviembre, firmado por los republicos eminentes de cada procedencia política, fué entonces la gloriosa bandera de la revolucion y es todavia el simbolo de la fe comun para todos los partidos que de ella proceden.

Ese mismo espíritu animó despues el Código fundamental y las leyes orgánicas, obra del ferviente patriotismo, de las elevadas miras, de la alta subiduria que en el curso de sus tareas mostraron siempre las Cortes Constituyentes. Los derechos individuales por una parte, y por otra la monarquia democrática, son dos polos sobre los cuales gira la esfera completa de nuestras instituciones políticas: polos que admirablemente se corresponden, manteniendo el equilibrio sin entorpecer el movimiento; porque la monarquia democrática, creado por el derecho del pueblo, consagrada por el sufragio del pueblo, y apoyada en el amor del pueblo, es producto legitimo y simbolo perfecto de la soberania nacional, segura garantia de los derechos de todos y clave firmísima del arco de las libertades publicas.

La eleccion de un principe ilustre por su aurnia, esclarecido por su valor y nacido á la sombra de un trono liberal, consumó el trabajo de aquella insigne Asamblea: y terminada la obra constituyente, fruto de la concordia comun, debió cambiar por completo la actitud de las diversas parcialidades políticas al entrar de lleno en el ejercicio perfecto de los poderes constituidos.

Desde la revolucion hasta entonces, no hubo en España verdaderos partidos: hubo solo dos campos irreconciliables: el que se afana por conseguir la oba de Setiembre, y el que se esforzaba por impedir aquel patriótico trabajo.

Deponer toda diferencia secundaria de opiniones, en aras del bien general, afirman lo solamente los puntos cardinales de la creencia comun y aplazando para tiempo mas oportuno la determinacion de ideas más concretas y de una política definida, debió ser en aquel periodo preliminar y pasajero la conducta de los partidos revolucionarios.

Pero, terminado el periodo constituyente, se necesitaba, al entrar en el periodo constituido, un criterio fijo de administracion y de gobierno, imposible de conseguir sin que se deslindase el campo de los partidos, creando los elementos orgánicos de toda la nacion verdaderamente libre y constitucional.

Un incidente funesto vino á impedir por el pronto separacion tan necesaria. La muerte del ilustre general Prim arrebató á la patria el único brazo capaz de conducir en tan criticos momentos, con rumbo fijo y por derrotero seguro, la nave política. La falta de aquel hombre, irremplazable en el partido progresista-democrático, vino á perturbar el curso natural de los acontecimientos, y ante el riesgo de un total naufragio al tocar el puerto, necesario fué anudar de nuevo todas las fuerzas y volver por un momento á la infecunda confusion de los partidos.

Pronto se descubrió, sin embargo, el anaerionismo de semejante conducta y la imposibilidad de tan forzado equilibrio. A fuerza de mutua tolerancia y de patriótica abnegacion, consiguieron los ilustres patriotas que componian el ministerio de 3 de Enero llegar hasta las elecciones, reunir las Cortes y poner en movimiento la máquina constitucional; pero mal podian imprimir á la política un rumbo determinado, ni llenar por consiguiente los altos fines de Gobierno propios de un pueblo que entra al cabo en una era de perfecta organizacion, tras media centuria de vaivenes políticos y de convulsiones revolucionarias.

Los mensajes de las Cortes en contestacion al discurso de la corona, expresion unánime y declaracion solemne del sentimiento que á todos los partidos animaba en pró de una conducta franca, definida y enérgica, demostraron claramente que al inaugurar la era de los nuevos poderes, se requería la accion vigorosa, libre y desembarazada de un solo bando, y en el fondo como en la forma de aquellos importantes documentos, nadie dejó de comprender que el partido llamado á dirigir los negocios en el primer momento, era el partido progresista-democrático, y que la política necesaria en el primer periodo era la política radical.

Todos vieron la necesidad, tan imperiosa en España como en cualquier pueblo libre, de establecer la balanza de la política interior, con la formacion de dos grandes partidos: el reformista y el conservador.

Conveniente es, en efecto, que las innovaciones proyectadas por unos hallen en otros aquella prudente desconfianza que, sin degenerar en oposicion sistemática ni en obstinada terquedad, modera los impulsos de la impaciencia y evita resoluciones precipitadas, ilustrando la opinion pública y promoviendo fecundas discusiones, crisis donde se depura la verdad de los principios y la oportunidad de las reformas.



La falta de comunicacion telegrafica con la Habana entorpecio las operaciones de las autoridades españolas...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 17.—Las segundas elecciones para diputados provinciales han dado un resultado analogo a las primeras...

AMSTERDAM 16.—Los fondos españoles se han hecho hoy a 33,45 y los portugueses a 35 5/8.

PARIS 17 (a las siete de la tarde).—Confirmando que han ocurrido desórdenes en la isla de Córcega...

CONSTANTINOPLA 17.—El cólera hace grandes estragos en el pueblo de Hiskoni.

LONDRES 17.—Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 188.000 libras esterlinas.

EN LA BOLSA SE HA COTIZADO: Consolidados ingleses a 92 7/8...

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Ayala ha asistido ya ayer al Congreso, completamente restablecido.

Los progresistas ministeriales han recibido algunas adhesiones de la provincia de Guadalupe...

Se han recibido en Madrid varias adhesiones de casinos y tertulias de provincias al manifiesto de los progresistas-democráticos...

Ha sido nombrado jefe de estado mayor del distrito de las Vascongadas, el coronel señor Dusmet.

Las últimas noticias oficiales recibidas en Madrid de los puntos donde tantos estragos ha hecho el cólera son altamente satisfactorias.

Acabamos de saber que el Sr. D. Severo Catalina se halla enfermo de bastante gravedad.

Los grandes incendios se repiten en la Rusia meridional. En la ciudad de Ruzuluk se han quemado 800 casas.

El número de presos a causa de los sucesos de la Commune que han sido ya puestos en libertad asciende a 8178.

El gobierno italiano va a rodear a Roma de 25 fuertes que dominarán el valle del Tiber haciendo insuperable la ciudad eterna.

Se han recibido noticias de Chile que alzan al 19 de Agosto.

La emigracion de trabajadores seguia preocupando los ánimos, y parece ser una cuestion muy grave.

Los últimos temporales habian causado daños a las cosechas.

El 20 debió inaugurarse el ferrocarril del puerto del Chañaral a las minas de las Animas y Salado.

Napoleon, segun dice un periódico de Paris, dirigirá en breve una carta a todos los soberanos de Europa protestando del hecho revolucionario ocurrido en Francia...

GACETILLAS.

Adiciones a la Historia natural.—Dice La Constitucion que en Melilla ha muerto un perro victima de las balas rifleñas...

Medicacion.—Hemos visto con gusto que se está reedificando la fachada de la magnifica casa de la plaza de la Constitucion...

Casino.—Los concurrentes a esta sociedad ya se han trasladado a los departamentos de invierno, ocupando sus antiguas localidades...

Ya que de Casita habamos, deseamos que no se pase mucho tiempo sin que se arreglen algunas reuniones filarmónicas...

Curiosos pormenores.—Leemos en un periódico italiano: «Desde el 31 de agosto de 1857 al 24 de diciembre de 1870...»

Centenario.—La familia Rothschild celebrará en breve el centenario de la fundacion de la casa de banca a que debe su fortuna.

La mecha consumida para prender fuego a las minas ha sido de una estension de 5.500.000 metros.

La familia Rothschild celebrará en breve el centenario de la fundacion de la casa de banca a que debe su fortuna.

La casa fué fundada por Anselm Meyer, en 1771, en Francfort. Habiendo quedado huérfano, Anselm consiguió entrar en una casa de banca de Hannover...

El fundador de la casa dejó diez hijos, de los cuales el más joven fué el baron Jaime Rothschild de Paris, que falleció no hace aun muchos meses.

Contra la lamensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz...

Las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado a la Revalenta Arábica Du Barri de Londres...

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres...

Los incalculables beneficios proporcionados por este precioso alimento a los niños débiles en los Estados Unidos...

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis...

Se vende en Alicante en las farmacias de los señores Bellido y R. Hernandez.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Cádiz, con sal, a Paos y comp. Pailebot Margarita, c. B. Fiol, de Ciudadela...

Vapor Virgen de la Caridad, p. V. Mary, de Barcelona, con lastre, a la órden.

Id. id. de la Consolacion, p. J. A. Tejada, de Almería, con altramuzes, a J. Molina.

Balandra Santa Paz, p. G. Galiano, de Cartagena, con mineral, a la órden.

Laud S. Miguel, p. V. Galiano, de Orán, con trigo y e-parto, a id.

Pailebot griega Polixeng, c. T. Mitro, de Spezia, con trigo, a R. Ferrer.

Laud S. Francisco, p. S. Seva, de Almería, con lastre, a B. Arenas.

Bark noruego Facina, c. C. Ellingsen, de Mahon, con id., a la órden.

Pailebot Micaela, c. A. Riusech, de Ibiza, con mineral, a G. Carratalá.

Laud Pepita Blasco, p. F. Vidal, de Santa Pola, con lastre, a la órden.

Despachados.

Balandra Constancia, p. J. Barceló, para Barcelona, con efectos.

Laud Stma. Trinidad, p. A. Gallard, para Blanes, con trigo.

Vapor Carpio, c. P. Villabaso, para Valencia, con efectos.

Laud Juanito, p. J. Mas, para Palma, con ganado y efectos.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

Plaza de toros de Alicante.

Se admiten proposiciones para su arriendo bajo pliego cerrado hasta las cuatro de la tarde del día 20 del corriente...

Los pliegos se abrirán a las 5 de la tarde de aquel mismo día en el vestibulo del teatro Principal.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 11 hasta el 21 del actual se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la Tanda 7.ª (5.ª de invierno) del corriente año...

Alicante 9 de Octubre de 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

COMPANIA.

DE LOS DOCKS Y DEPOSITOS DE MARSELLA.

La compañía tiene el honor de avisar al comercio que desde el 24 de julio pasado ha empezado la explotacion de sus nuevos y definitivos diques secos.

Los armadores encontrarán en el servicio de estos careneros todas las facilidades que se pueden desear, los diques siendo de dimensiones suficientes para recibir los buques de mayor porte y longitud...

La tarifa, fijada a precios moderados, está a la disposicion del comercio en casa de los señores Antonio Campos y hermano.

CORREOS.

Table with columns for SALIDAS and ENTRADAS, listing routes like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing routes like Madrid y Valencia, tren correo.

OBSERVATORIO.

Día 19 de Octubre de 1871.

Table with columns for HORAS, BAROMETRO, TERMOMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan Cancio presb. y confesor.

ULTIMA HORA.

Anoche tuvo efecto en esta capital la primera reunion del nuevo «Círculo Progresista», cuyos socios acordaron por unanimidad nombrar Presidente honorario al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta...

A la avanzada hora de la madrugada que entra nuestro número en prensa, no se ha recibido el despacho telegrafico.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTICULOS, Peso o medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES, and FECHAS, PAPEL, DINERO.

Alicante 14 de Octubre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

18 Octubre 1871.

Table with columns for FECHAS, PAPEL, DINERO, listing market data like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carril.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPANIA de Singer, á 700 y 800 rs.

SEDA NEGRA SUPERIOR. 4 1/2 rs. un carrete.  
 » » » 140 » 32 carretes.  
 » » extra superior. 5 » un carrete.  
 » » » 150 » 32 carretes.

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.

Una aguja. 7 cuartos  
 Una docena. 9 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.

MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.

Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.

### VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

#### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

#### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas, y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, (antes 244, Stran.) Londres.

### CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

### COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Moñera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

### ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALIAO DE FOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

### GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMAS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escófinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Jánteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillanes.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisecadores.	Destornillador.

Gavarrótes y puntas de Paris.

### FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.  
 Visagras de todas dimensiones.  
 Cerraduras para puertas de calle, mediana, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.  
 Cerrojos ó "forrellats" y fallebas.  
 Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.  
 Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.  
 Estajo en barras.  
 Planchas de zinc y latón.  
 Hoja de lata, dulces y agrías.

### QUINCALLA.

Maletas, sombrerera, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

### A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumeria:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del pais.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

### NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevanse la causa y el efecto cesará.

El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General, España-Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

### FARMACIA DE D. J. CARLOS BELLIDO, ALICANTE.

POLVOS DENTRÍFICOS  
 Preservan del escorbuto, caries, sarro, etcétera, y conservan sana y muy blanca la den-

tadura frotándola dos ó tres veces á la semana con un cepillito fino impregnado de los polvos, y lavándose todos los dias la boca despues de comer, con un poco del elixir odontalgico que poseemos.

### CACAO CARACAS superior.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.



### Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 23 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y comp.

### MR. LASSALLE OPTICO.

las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa coleccion de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservacion de la misma, y muchos otros artículos, pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos. Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lenceria desde el infimo precio de 3 1/2 reales metro, en adelante, y pañuelos de batista blancos, de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos á precios sumamente módicos.

### OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en forma de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras, lo indispensable para reducir las medidas antiguas á las modernas, y sus precios por J. U. Se vende á 50 cents. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirigirán á la Administración principal de correos de Alicante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.